

98087

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de Don Enrique FRENAPETA SOLÉ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Teodora Lamadrid, 4, por "PANTALÓN DEPORTIVO".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un pantalón deportivo, el cual se caracteriza por suar, dentro de una confección de línea sencilla y moderna, la adecuada adaptabilidad de la prenda que da lugar a su perfecta caída con la libertad más completa de movimientos que requiere la práctica de los deportes, por lo que su empleo resulta extremadamente cómodo y práctico.

El pantalón indicado consiste esencialmente en dos piezas delanteras y otras dos posteriores, simétricamente iguales, de contorno adecuado para conformar las

perneras y cintura, las cuales están unidas en sus zonas laterales por medio de bandas longitudinales de tejido elástico. Eventualmente las bandas internas de las perneras se unen en el vértice de la prenda, sobre la línea perineal.

3.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente materia descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un pantalón confeccionado según las indicaciones dadas anteriormente.

10.

En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva; y la figura 2 una vista análoga a la anterior, en la que se observa el detalle relativo a la elasticidad prevista para las bandas longitudinales laterales.

15.

El pantalón aludido está constituido por dos piezas delanteras -1-, simétricamente iguales y otras dos piezas posteriores -2-, asimismo iguales, las cuales tienen un contorno adecuado capaz de dar a la prenda la debida conformidad de adaptación. Dichas piezas quedan unidas en sus zonas laterales por medio de bandas longitudinales de tejido elástico, -3- para los costados externos y -4- para los internos, terminando las primeras en la cinturilla -5- y las segundas en el vértice de la línea perineal, no visible en el dibujo, en cuyo punto se unen las bandas -4- de cada pernera.

20.

25.

Como se deduce de la descripción hecha y por

La observación del atuajo el pantalón objeto de la invención satisfaciendo plenamente las exigencias queq relativas a la más absoluta libertad de movimiento y comodidad, requiere la práctica de los cortes, ya que la elasticidad de las bandas -3- y -4- proporciona a la prenda la amplitud necesaria sin que la misma presente vueltas que entorpecerían el libre movimiento requerido.

Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección del pantalón, así como la forma y tamaño del mismo, sistema de confección y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.

- . -

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Pantalón deportivo, que se caracteriza por estar formado por piezas delanteras y posteriores las cuales están unidas en las zonas laterales por medio de bandas longitudinales de tejido elástico.

2. Pantalón deportivo, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que en los lados internos de las perneras, dichas piezas están asimismo unidas por bandas de tejido elástico que se unen sobre la línea perñea en el vértice de la prenda.

98087

3. Pantalón deportivo.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 23 de Febrero de 1963

Enrique PENAFRÍA SOLÉ

P.-a.

I. PONTI

